

IEEM

Presenta un 98 por ciento de avance el calendario electoral

Durante la Sexta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) reportó que al 31 de julio se concluyeron 82 de las 83 acciones programadas en el calendario electoral, lo que representa un avance del 98.8 por ciento.

El Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral, destacó que los órganos colegiados del Consejo General celebraron dos sesiones en las que se aprobaron: un acuerdo, un acta y un informe. Asimismo, las comisiones realizaron sesiones de trabajo en materia de Organización, Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática; Igualdad de Género y No Discriminación; Vinculación con el INE, y Seguimiento a Cómputos. **Rodrigo Miranda**



4ª Sesión Ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

25 de agosto de 2025

IEEM presenta avance del 98.8 por ciento en las actividades del Proceso Electoral 2025

DURANTE LA SEXTA Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) reportó que al 31 de julio se concluyeron 82 de las 83 acciones programadas en el calendario electoral, lo que representa un avance del 98.8 por ciento.

El Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral, destacó que los órganos colegiados del Consejo General celebraron dos sesiones en las que se aprobaron: un acuerdo, un acta y un informe. Asimismo, las comisiones realizaron sesiones de trabajo en materia de Organización, Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática; Igualdad de Género y No Discriminación; Vinculación con el INE, y Seguimiento a Cómputos.

En cuanto a las funciones de la Secretaría Ejecutiva (SE), López Corral detalló que el Departamento de Certificaciones y Oficialía Electoral expidió 44 certificaciones, además elaboró 10 actas circunstanciadas; la Subdirección de Quejas y Denuncias dio seguimiento a tres actividades del Proceso Electoral; mientras que la Subdirección de Administración y Documentos brindó 20 asesorías a juntas distritales y realizó 18 actos de entrega recepción de oficinas judiciales electorales.

El balance también incluyó las labores desarrolladas por la Contraloría General (CG), la Unidad de Comunicación Social (UCS), la Unidad de Informática y Estadística (UIE), la Unidad Técnica para la Administración de Personal (UTAPE) y la Unidad de Transparencia (UT). A su vez, la Dirección de Administración (DA) repor-

tó la coordinación de actos de entrega-recepción; la Dirección de Organización (DO) informó sobre consultas al sistema Ubica tu Casilla y la recepción de paquetes electorales en 18 juntas distritales; y la Dirección de Partidos Políticos (DPP) presentó los detalles de los foros de debate realizados.

Posteriormente, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, donde se validó el Informe de Actividades de los meses de junio y julio del presente año; el Secretario Ejecutivo del IEEM presentó los trabajos del Consejo General, Comisiones, Comités y Subcomités. Enfatizó que la SE atendió 104 solicitudes y expidió mil 549 documentos certificados, además de realizar 70 diligencias a través de la Subdirección de Quejas y Denuncias, en colaboración con autoridades externas.

El IEEM tiene un avance del 98.8% en actividades del proceso electoral 2025

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En la Sexta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, el consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) reportó que al 31 de julio se concluyeron 82 de las 83 acciones programadas en el calendario electoral, lo que representa un avance del 98.8 por ciento.

El Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral, destacó que los órganos colegiados del Consejo General celebraron dos sesiones en las que se aprobaron: un acuerdo, un acta y un informe. Asimismo, las comisiones realizaron sesiones de trabajo en materia de Organización, Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática; Igualdad de Género y No Discriminación; Vinculación con el INE, y Seguimiento a Cómputos.

Respecto a las funciones de la Secretaría Ejecutiva(SE), López Corral detalló que el Departamento de Certificaciones y Oficialía Electoral expidió 44 certificaciones, además elaboró 10 actas circunstanciadas; la Subdirección de Quejas y Denuncias dio seguimiento a tres actividades del Proceso Electoral; mientras que la Subdirección de Administración y Documentos brindó 20 asesorías a juntas distritales y realizó 18 actos de entrega recepción de oficinas judiciales electorales.

El balance también incluyó las labores desarrolladas por la Contraloría General (CG), la Unidad de Comunicación Social (UCS), la Unidad de Informática y Estadística

(UIE), la Unidad Técnica para la Administración de Personal (UTAPE) y la Unidad de Transparencia (UT). A su vez, la Dirección de Administración (DA) reportó la coordinación de actos de entrega-recepción; la Dirección de Organización (DO) informó sobre consultas al sistema Ubica tu Casilla y la recepción de paquetes electorales en 18 juntas distritales; y la Dirección de Partidos Políticos (DPP) presentó los detalles de los foros de debate realizados.

Mientras que, en la Cuarta Sesión Ordinaria, se validó el Informe de Actividades de los meses de junio y julio del presente año; el Secretario Ejecutivo del IEEM presentó los trabajos del Consejo General, Comisiones, Comités y Subcomités. Enfatizó que la SE atendió 104 solicitudes y expidió mil 549 documentos certificados, además de realizar 70 diligencias a través de la Subdirección de Quejas y Denuncias, en colaboración con autoridades externas.

López Corral reportó las acciones vinculadas con medios de impugnación, administración de documentos y operación del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), en cuanto

al seguimiento de acciones y consultas de comunicación con el Instituto Nacional Electoral (INE).

De igual manera, comunicó sobre las acciones logradas por la CG; la UCS; Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE); UIE; UT; la atención de diversas solicitudes y asesorías brindadas y eventos llevados a cabo por la UCG; así como todo lo relativo a las distintas Direcciones del IEEM.

También, en sesión de manera virtual, se avaló el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban las Ponderaciones para la evaluación trianual del desempeño del personal del SPEN adscrito al IEEM, para el periodo septiembre 2025 - agosto 2028.

La Consejera Electoral, Sayonara Flores Palacios, externó su postura con respecto a la reforma electoral. Señaló que es necesario abordar la reforma con una discusión franca y respetuosa entre académicos, sociedad civil, partidos políticos e institutos electorales, tanto estatales como nacionales.

Asimismo, la Consejera Electoral afirmó que los OPLES estatales deben mantenerse, pues tienen tareas técnicas distintas a las del INE.





MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- Durante la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en el marco del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, la Secretaría Ejecutiva presentó su informe de actividades conforme a lo establecido en los artículos 191 y 196 del Código Electoral estatal, así como en el artículo 7 del Reglamento del Consejo General.

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, fue notificada sobre el trabajo desarrollado por los órganos colegiados durante el periodo en revisión, lapso en el que se realizaron dos sesiones del Consejo, donde se aprobaron un

acuerdo, un acta y un informe, además de que diversas comisiones permanentes y especiales sostuvieron reuniones de trabajo.

Entre las comisiones que sesionaron se encuentran **Organización, Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática, Igualdad de Género y No Discriminación, Vinculación con el INE y Seguimiento a Cómputos**. En lo referente al calendario electoral, se reportó que al 31 de julio se habían completado 82 de las 83 actividades programadas, lo que representa un avance del 98.8 por ciento, quedando únicamente una en proceso.

En cuanto a áreas operativas, el Departamento de Certificaciones expidió 44 certificaciones y elaboró 10 actas circunstanciadas, mientras que la Subdirección de Quejas y Denuncias

atendió tres actividades clave del proceso. Por su parte, la Subdirección de Administración y Documentos impartió 20 asesorías a juntas distritales y efectuó 18 actos de entrega-recepción de oficinas judiciales electorales.

El informe también incluyó el trabajo de unidades técnicas y direcciones, como la Contraloría General, Comunicación Social, Informática, Transparencia y Admisión de Personal. La Dirección de Organización destacó el sistema "**Ubica tu casilla**" y la recepción de paquetes electorales en 18 juntas, mientras que la Dirección de Partidos Políticos reportó actividades vinculadas con los foros de debate.

Finalmente, el informe fue dado por presentado formalmente.

En EDOMÉX **Avanza** Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 *Llevan 98.8% de actividades completadas*

IEEM presenta avance del 98.8 por ciento en las actividades del proceso electoral 2025

+ Dan a conocer el informe bimestral de los trabajos ordinarios del Consejo General.

Durante la Sexta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) reportó que al 31 de julio se concluyeron 82 de las 83 acciones programadas en el calendario electoral, lo que representa un avance del 98.8 por ciento.

El Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral, destacó que los órganos colegiados del Consejo General celebraron dos sesiones en las que se aprobaron: un acuerdo, un acta y un informe. Asimismo, las comisiones realizaron sesiones de trabajo en materia de Organización, Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática; Igualdad de Género y No Discriminación; Vinculación con el INE, y Seguimiento a Cómputos. En cuanto a las funciones de la Secretaría Ejecutiva (SE), López Corral detalló que el Departamento de Certificaciones y Oficialía Electoral expidió 44 certificaciones, además elaboró 10 actas circunstanciadas; la Subdirección de Quejas y Denuncias dio seguimiento a tres actividades del Proceso Electoral; mientras que la Subdirección de Administración y Documentos brindó 20 asesorías a juntas distritales y realizó 18 actos de entrega recepción de oficinas judiciales electorales.

El balance también incluyó las labores desarrolladas por la Contraloría General (CG), la Unidad de Comunicación Social (UCS), la Unidad de Informática y Estadística (UIE), la Unidad



4ª Sesión Ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México

25 de agosto de 2025

Técnica para la Administración de Personal (UTAPE) y la Unidad de Transparencia (UT). A su vez, la Dirección de Administración (DA) reportó la coordinación de actos de entrega-recepción; la Dirección de Organización (DO) informó sobre consultas al sistema Ubica tu Casilla y la recepción de paquetes electorales en 18 juntas distritales; y la Dirección de Partidos Políticos (DPP) presentó los detalles de los foros de debate realizados.

Posteriormente, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, donde se validó el Informe de Actividades de los meses de junio y julio del presente año; el Secretario Ejecutivo del IEEM presentó los trabajos del Consejo General, Comisiones, Comités y Subcomités. Enfatizó que la SE atendió 104 solicitudes y expidió mil 549 documentos certifica-

dos, además de realizar 70 diligencias a través de la Subdirección de Quejas y Denuncias, en colaboración con autoridades externas. López Corral reportó las acciones vinculadas con medios de impugnación, administración de documentos y operación del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), en cuanto al seguimiento de acciones y consultas de comunicación con el Instituto Nacional Electoral (INE).

De igual manera, comunicó sobre las acciones logradas por la CG; la UCS; Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE); UIE; UT; la atención de diversas solicitudes y asesorías brindadas y eventos llevados a cabo por la UCG; así como todo lo relativo a las distintas Direcciones del IEEM.

Además, se avaló el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban las Ponderaciones para la evaluación trianual del desempeño del personal del SPEN adscrito al IEEM, para el periodo septiembre 2025 - agosto 2028.

La Consejera Electoral Sayonara Flores Palacios externó su postura con respecto a la reforma electoral. Señaló que es necesario abordar la reforma con una discusión franca y respetuosa entre académicos, sociedad civil, partidos políticos e institutos electorales, tanto estatales como nacionales. Flores Palacios enfatizó que la reciente experiencia en la elección de personas juzgadas demostró la relevancia del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Electorales (OPLES), cuya experiencia y prestigio permitieron organizar pro-

cesos legales y pacíficos, a pesar de los desafíos a los que se enfrentaron.

Asimismo, la Consejera Electoral afirmó que los OPLES estatales deben mantenerse, pues tienen tareas técnicas distintas a las del INE. Advirtió sobre los riesgos del centralismo y la concentración de funciones en un solo órgano, que podrían reflejar un autoritarismo que se ha dejado atrás desde la década de los 70. Concluyó que si es necesaria una reforma electoral, pero insistió en conservar las funciones y atribuciones de los institutos estatales, devolviéndoles las competencias que les fueron retiradas en la reforma de 2014, ya que la concentración en un solo órgano no resolvería problemas como la disminución del costo de las elecciones ni otras cuestiones técnicas.

Concluyó programación de calendario electoral

Toluca.- Durante la Sexta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) reportó que al 31 de julio se concluyeron 82 de las 83 acciones programadas en el calendario electoral, lo que representa un avance del 98.8 por ciento.

El secretario ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral, destacó que los órganos colegiados del Consejo General celebraron dos sesiones en las que se aprobaron: un acuerdo, un acta y un informe. Asimismo, las comisiones realizaron sesiones de trabajo en materia de Organización, Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática; Igualdad de Género y No Discriminación; Vinculación con el INE, y Seguimiento a Cómputos.

En cuanto a las funciones de la Secretaría Ejecutiva (SE), López Corral detalló que el Departamento de Certificaciones y Oficialía Electoral expidió 44 certificaciones, además elaboró 10 actas circunstanciadas.
